

Aprobada la moción en el Senado

Escrito por Eduardo Mancha González

Miércoles, 12 de Noviembre de 2008 20:25 - Actualizado Miércoles, 12 de Noviembre de 2008 20:25

La Comisión de Ciencia e Innovación en el Senado, ha aprobado por unanimidad las dos mociones relacionadas con la Ingeniería Informática, que en la tarde de hoy, 12 de noviembre, se han debatido.

Estas dos mociones instan al gobierno a regular la profesión de ingeniero en informática e ingeniero técnico en informática. Es la primera vez que se aprueba en el Senado una moción instando al Gobierno a la regulación tanto de la Ingeniería en Informática como de la Ingeniería Técnica en Informática.

Podeis ver el resultado de la votación en el siguiente enlace.

http://www.youtube.com/watch?v=Rdpr_tFLd2Y